"2025, Año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso"

RECIBIDO
DIRECCIÓN DE PROCESOS PARLAMENTARIOS

LA ASAMBLEA QUEDA ENTERADA

DIPUTADA MICHELLE ALEJANDRA TEJEDA MEDINA
Presidenta de la Mesa Directiva de la Honorable XXV Legislatura del Estado del Congreso de Baja California
P R E S E N T E.-

La suscrita Diputada **LILIANA MICHEL SÁNCHEZ ALLENDE**, en lo personal y en representación del Grupo Parlamentario de Morena de esta XXV Legislatura del Congreso del Estado de Baja California, de conformidad con lo establecido en el artícul0 93 fracción X de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California, presento para conocimiento de esta Honorable Asamblea **POSICIONAMIENTO en relación al feminicidio de Marbella,** al tenor de las siguientes:

CONSIDERACIONES:

Hoy alzamos la voz por Marbella, una joven de Mexicali que fue asesinada dentro de su domicilio en el fraccionamiento Valle de Puebla. De acuerdo con reportes oficiales y periodísticos, la madrugada del martes fue detenido Remberto "N", de 32 años, señalado como su pareja y presunto responsable, tras un operativo coordinado entre la DSPM y la Fuerza Estatal; quedó a disposición de la Fiscalía General del Estado para continuar las investigaciones. Los hechos se habrían originado después de una discusión, y existen antecedentes que contextualizan el riesgo previo. No adelantamos juicios: exigimos verdad, justicia y reparación con perspectiva de género, sin revictimización

Estos hechos no son aislados. Ocurren en un estado bajo Alerta de Violencia de Género (AVGM) desde 2021, que obliga a todas las autoridades a prevenir, atender, sancionar y erradicar las violencias contra las mujeres mediante acciones coordinadas,

medibles y con rendición de cuentas. Baja California tiene lineamientos, subprogramas y actas de seguimiento que debemos aterrar en acciones diarias: órdenes de protección efectivas e inmediatas; investigación con debida diligencia reforzada; atención policial, ministerial y pericial especializada; y acompañamiento integral a familias y comunidades.

Desde este Congreso reitero tres compromisos de trabajo por la:

1) **Capacitación y sensibilización obligatoria para todo el funcionariado** — policías, personal ministerial, pericial, profesionales médico forenses, personal de salud, personal de juzgados y ayuntamientos— bajo la Ley Daryela, a fin de unificar criterios, prevenir omisiones y erradicar estereotipos que obstaculizan la justicia. Solicito a las instituciones públicas acreditar su cumplimiento periódico y evaluar impacto con indicadores claros.
2) **Cumplimiento integral de la AVGM en Baja California**: actualización de protocolos interinstitucionales, evaluación de riesgo en primera respuesta, emisión y vigilancia de órdenes de protección las 24/7, mejor práctica pericial y canales de datos abiertos sobre medidas y resultados para seguimiento ciudadano y parlamentario.
3) **Atención a víctimas y sus familias con enfoque psicosocial y de reparación**: acompañamiento jurídico, psicológico y social oportuno; y coordinación con refugios y organizaciones civiles para no dejar a nadie sola.

A Marbella no la nombramos para el morbo; la nombramos para no normalizar las violencias. Nos toca hacer que el sistema funcione: que cada llamada sea atendida, que cada protocolo se active, que cada autoridad actúe sin prejuicios y con perspectiva de género. "*Es tiempo de mujeres*" no es una consigna vacía: es una responsabilidad de Estado que nos convoca a todas las instituciones, y que hoy se refuerza con el liderazgo de la primera Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, para cerrar filas en la prevención, la atención y la justicia.

Con respeto a la autonomía de la Fiscalía y del Poder Judicial, solicitamos seguimiento puntual al caso y un informe público sobre medidas de protección, diligencias realizadas y coordinación interinstitucional. No habrá paz mientras las mujeres sigan enfrentando la violencia de forma rutinaria. Seguiremos empujando la Ley Daryela y exigiendo el cumplimiento total de la AVGM en Baja California hasta que ninguna mujer más falte en su hogar, en su barrio o en nuestra comunidad.

¡Justicia para Marbella! ¡Ni una menos!

Dado en el Salón de Sesiones del Pleno "Licenciado Benito Juárez García", en la sede del Poder Legislativo de Baja California, en la ciudad de Mexicali, a la fecha de su presentación.

Atentamente

LILIANA MICHEL SÁNCHEZ ALLENDE
Diputada Constitucional de la XXIV Legislatura del Estado de Baja California

LMSA/ild*